

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL COMERCIONACIONAL
SERVICIO AUTONOMO DE PROPIEDAD INTELECTUAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
208°,160°, 21°

Caracas, 10 de febrero de 2020

AVISO OFICIAL NRO. RPI-02-2020

Se le informa a los interesados y público en general, que ya se encuentra a la venta el **BOLETÍN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EXTRAORDINARIO Nro.002**, con fecha de publicación del esta misma fecha y cuya vigencia comienza a partir del día **11/02/2020**. El contenido del Boletín de la Propiedad Industrial Extraordinario Nro. 002, se refiere a disposiciones de carácter administrativo y procedimental, emanadas del Registro de Propiedad Industrial, relacionadas con el Aviso Oficial Nro. DG-001-2020 de fecha 07 de febrero de 2020, suscrito por el ciudadano Director General de este Servicio.

Publíquese,

(Firmado y sellado en su original)

EURIDYS LISETH HERNANDEZ URRIBARI
Registradora de la Propiedad Industrial

Designada mediante Resolución N°020/2019 de fecha 07 de mayo de 2019 Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°41.628 de fecha 08 de mayo de 2019.